



INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN – SG, DE INDICADORES ESTRATEGICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2020

Introducción

La gestión institucional de la UPRA, para el cumplimiento de sus metas en el marco del plan estratégico 2019 - 2022 y sus planes de acción, se mide a través de sus diferentes indicadores, que permiten conocer el estado real de la ejecución de los objetivos o resultados. Mediante el análisis de la medición de los indicadores se fomenta la cultura de la autoevaluación, seguimiento y mejora continua.

Las metas institucionales definidas a 2022, sintetizan el esfuerzo que la UPRA debe realizar de manera que se orienten todos sus recursos en el alcance de las mismas y que aportan de forma significativa al logro de la Visión.

La UPRA en el 2019 actualizó su mapa de procesos y adecuó su sistema de gestión - SG, alineándolo al nuevo MIPG; ello obligó a realizar toda la actualización del sistema, procesos, procedimientos, riesgos, indicadores, manuales, y en general toda la documentación que lo compone.

El tablero de control de indicadores asociado a los diferentes procesos y sus hojas de vida, continúan en estado de adecuación hasta su actualización total, de acuerdo a lo programado, sin embargo, la UPRA viene realizando el seguimiento a la gestión a través de los indicadores estratégicos que fueron formalizados en el Listado maestro de documentos del SG durante el segundo trimestre de 2020, que dan cuenta de los objetivos de la organización 2019-2022, a los cuales el Consejo de Dirección Técnica hace seguimiento en cada sesión.

La aplicación de los indicadores asociados a los objetivos estratégicos, considerando las metas y fórmulas definidas por el Consejo de Dirección Técnica en sus hojas de vida publicadas, se realizará de manera periódica para los reportes oportunos a este órgano.

La aplicación de los indicadores de seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión, se aplicarán semestralmente en cada vigencia y se consolidarán en los informes respectivos. Allí se dará cuenta de los aportes a los planes estratégicos y de acción respectivamente. Así mismo la aplicación y cargue de la información del indicador SINERGIA, asociado a la meta de responsabilidad de la UPRA en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, se reportará trimestralmente en el aplicativo respectivo del DNP.

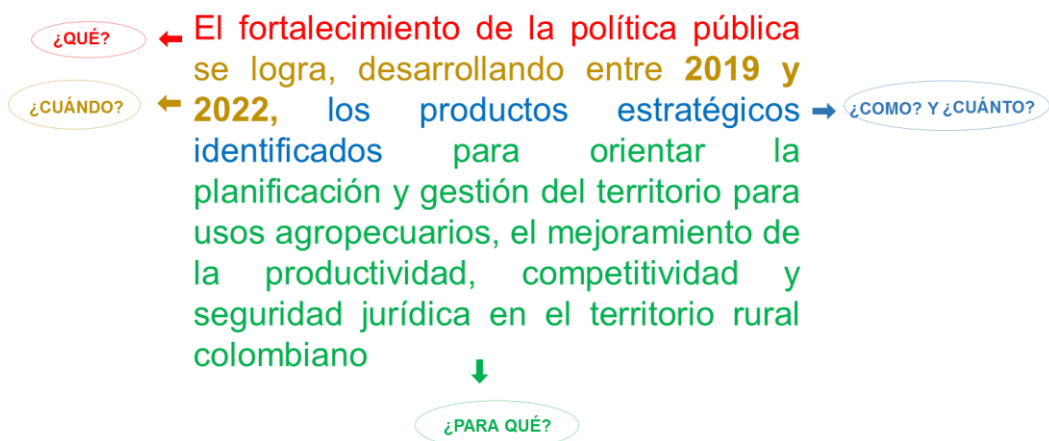
En este informe se presentan los resultados de la gestión institucional vista a través de sus indicadores estratégicos para el segundo trimestre 2020.

RESULTADOS SEGUNDO TRIMESTRE 2020


Se presenta este informe con corte al 30 de junio de 2020.

Para el objetivo estratégico 1:

I. Fortalecer la orientación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.



1.

	LINEAMIENTOS ENTREGADOS POR UPRA AL MADR, PARA LA FORMULACIÓN PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	CODIGO	PEC-ID-001
		VERSION	1
		FECHA	19/06/2020

1. Descripción General del Indicador							
1.1 Nombre del indicador	Lineamientos entregados por UPRA al MADR, para la formulación Proyectos de Actos administrativos						
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico		X		Indicador de Proceso		
1.3 Articulación Estratégica	1.3.1 Proceso Institucional	Planeación Estratégica y Control Planificación del Ordenamiento Agropecuario Nacional					
	1.3.2 Objetivo estratégico	Fortalecer la orientación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.					
	1.3.3 Dimensión MIPG	Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados					
	1.3.4 Política o aspecto MIPG	Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional					
1.4 Tipo de indicador	Efectividad		Eficacia	X	Eficiencia		Economía
2. Descripción General del Cálculo							
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de proyectos de actos formalmente entregados en el periodo definido})}{(\text{N}^\circ \text{ de proyectos de actos programados a ser entregados en el cuatrenio})} * 100$						

Resultado:

INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Lineamientos entregados por UPRA al MADR, para la formulación de Proyectos de Actos administrativos	8	3	2	67 % hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	A abril de 2020 se ha gestionado: 1. Proyecto de Resolución por la cual se adopta la metodología de evaluación de tierras para la zonificación con fines agropecuarios a nivel nacional escala general (Oficio 2020-1-000016 radicado en MADR el 20 enero con el # 202031300009592). 2. Propuesta de Plan Nacional de Riego (2019 – 2038) (oficio 2020-1-000157 del 2020-02-28). El 01 de febrero de 2019 se había enviado el Resumen ejecutivo con oficio 2019-1-000046 Se ha expedido: 3. Manual para la preinversión en proyectos de riego en pequeña escala. Resolución 040 del 24 de enero de 2020 ADR (enviado con oficio 2019-1-001075 del 2019-12-19).
				67 % hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	A 30 de junio 2020 se mantiene la gestión reportada en el (I Trimestre 2020)

2.


 <p>UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria</p>	PLANES DE ORDENAMIENTO PRODUCTIVO FORMULADOS	CODIGO	PEC-ID-009
		VERSION	1
		FECHA	22/06/2020

1. Descripción General del Indicador						
1.1 Nombre del indicador	Planes de Ordenamiento Productivo Formulados					
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico	X	Indicador de Proceso			
1.3 Articulación	1.3.1 Proceso Institucional	Planeación Estratégica y Control Planificación del Ordenamiento Agropecuario Nacional				
	1.3.2 Objetivo estratégico	Fortalecer la orientación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.				
	1.3.3 Dimensión MIPG	Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados				
	1.3.4 Política o aspecto MIPG	Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional				
1.4 Tipo de indicador	Efectividad		Eficacia	X	Eficiencia	Economía
2. Descripción General del Cálculo						
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de Planes de Ordenamiento Productivo formulados en el periodo definido})}{(\text{N}^\circ \text{ de Planes de Ordenamiento Productivo a ser formulados en el cuatrienio})} * 100$					

Resultado:

INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Planes de Ordenamiento Productivo Formulados	1	1	0	0 % hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	A abril de 2020 se avanza de acuerdo con la programación en la formulación del plan de ordenamiento productivo de la cadena de Leche . Indicador en Plan Nacional de Desarrollo, fase de diagnóstico. (Es de indicar que el trabajo de campo en la fase prospectiva, pueda generar algún tipo de reprogramación. En paralelo se adelanta la homologación y complementación del plan de ordenamiento productivo para el maíz, en asocio con FENALCE. Así mismo se avanza en la definición de los Clusters avícolas.
				0 % hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	<p>Durante el desarrollo de las actividades de formulación del POP para la cadena láctea, se presentaron algunas dificultades, que requirió ajuste en su cronograma, por la emergencia del covid 19, y en acuerdo con el MADR, se inicia a formular el POP para la cadena de maíz, tomando este insumo de nuevo referente, como el producto sobre el cual se está realizando el seguimiento al cumplimiento de la meta en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia).</p> <p>Se está trabajando de forma paralela la formulación de los POP para las cadenas láctea y maíz. En diciembre de 2020 se cumplirá con la meta del Plan Nacional de Desarrollo, o sea tener formulado (1) un plan de la cadena priorizada Maíz.</p> <p>POP Cadena Láctea: Se cuenta con el análisis situacional y respecto al análisis prospectivo, se ha avanzado en el desarrollo de consultas a expertos de la cadena a través de entrevistas semiestructuradas con el fin de identificar los principales cambios que ha tenido y se espera que sucedan en la cadena láctea y las variables que incidirán en dichos escenarios y su desempeño en los próximos 10 años y 20 años.</p> <p>POP Cadena Maíz: Se avanzó en la propuesta de lineamientos de política para la cadena de maíz y en la propuesta del plan de acción en la cual se instrumentalizan los lineamientos de política por medio de un portafolio de programas, proyectos con actividades, identificación de productos, resultados y actores; tiempos establecidos con orden de prioridad, estimación del presupuesto, identificación de fuentes de financiación, implementación en el territorio, y por último un componente de seguimiento y evaluación.</p>

3.


	MAPAS DE ZONIFICACIÓN ELABORADOS	CODIGO	PEC-ID-008
		VERSION	1
		FECHA	22/06/2020

1. Descripción General del Indicador					
1.1 Nombre del indicador	Mapas de zonificación elaborados				
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico	X	Indicador de Proceso		
1.3 Articulación Estratégica	1.3.1 Proceso Institucional	Planeación Estratégica y Control Planificación del Ordenamiento Agropecuario Nacional			
	1.3.2 Objetivo estratégico	Fortalecer la orientación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.			
	1.3.3 Dimensión MIPG	Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados			
	1.3.4 Política o aspecto MIPG	Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional			
1.4 Tipo de indicador	Efectividad		Eficacia	X	Eficiencia Economía
2. Descripción General del Cálculo					
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{\text{(N° de Mapas de zonificación de aptitud del suelo (escala 1:100.000) elaborados en el periodo definido)} * 100}{\text{(N° de Mapas de zonificación de aptitud del suelo (escala 1:100.000), programados a ser entregados en el cuatrienio)}}$				

Resultado:

INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Mapas de zonificación	22	3	0	0 % hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	Para 2020 se tienen previsto tres mapas de zonificación 1: 100.000, prioridad MADR, Pasifloras, Ovinos, Bufalinos , (adicionalmente se incluyó café). A corte de abril 15, se avanza en la elaboración de los mapas y documentos técnicos de acuerdo con la programación. Las actividades de verificación requerirán ajuste en cronogramas.
				0 % hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	A 30 de junio de 2020, frente a este producto el avance se ve reflejado en la actualización de las cadenas acuícolas y pesqueras dando prioridad a los seis TUTs acuícolas como son la zonificación para el establecimiento de estanques para cachama, tilapia, trucha, especies nativas, camarón, pirarucu, teniendo mapas de las variables físicas y ecosistémicas. Se están produciendo también cuatro tipos de utilización de la tierra, dos agrícolas como café y pasifloras (gulupa y maracuyá) y dos pecuarios como son los TUTs bufalinos y ovinos, donde se tienen los rangos de las variables y de los criterios físicos, socioeconómicos y socioecosistémicos, se han generado mapas de esas variables en versión preliminar. Se entregaron las memorias técnicas y las fichas metodológicas y los mapas integrados de las zonificaciones de aptitud para los cultivos comerciales de algodón, caña de azúcar para panela y banano de exportación.

4.

 <p>DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS ELABORADOS: PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL QUE INCORPORAN LINEAMIENTOS UPRA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AGROPECUARIO</p>	CODIGO	PEC-ID-002
	VERSION	1
	FECHA	19/06/2020

1. Descripción General del Indicador						
1.1 Nombre del indicador	Documentos de lineamientos técnicos elaborados: Proyectos de Actos administrativos en el ámbito Territorial que incorporan lineamientos UPRA de ordenamiento territorial agropecuario					
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico		X		Indicador de Proceso	
1.3 Articulación Estratégica	1.3.1 Proceso Institucional	Planeación Estratégica y Control Planificación del Ordenamiento Agropecuario Territorial				
	1.3.2 Objetivo estratégico	Fortalecer la orientación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.				
	1.3.3 Dimensión MIPG	Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados				
	1.3.4 Política o aspecto MIPG	Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional				
1.4 Tipo de indicador	Efectividad		Eficacia	X	Eficiencia	Economía
2. Descripción General del Cálculo						
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de documentos de lineamientos técnicos elaborados en el ámbito territorial en el periodo definido}) \cdot 100}{(\text{N}^\circ \text{ de documentos de lineamientos técnicos programados en el ámbito territorial a ser entregados en el cuatrienio})}$					

Resultado:

INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	4	2	0	0 % hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	En lo programado para 2020, se avanza en la coordinación con departamentos para la formulación de insumos que permitan elaborar lineamientos de ordenamiento rural agropecuario a ser incorporados en los Planes de Ordenamiento Departamental. Con el departamento del Huila se formalizó un nuevo convenio para este fin. Se adelanta la formulación de metodologías para la formulación de estos lineamientos.
				0 % hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	Una vez firmado el convenio interadministrativo con Huila, se procede a revisar las 15 apuestas productivas priorizadas por el POPSPR del departamento del Huila que no tenían mapa departamental de aptitud, dada la revisión se determinaron los TUT a trabajar en el primer semestre de 2020 (Aguacate Lorena, Arroz Riego, Frijol Tecnificado, Plátano Hartón, Granadilla y Tomate de Mesa). Posteriormente se procedió a definir los TUT para presentar al equipo de la gobernación del Huila. Se definió un cronograma inicial de trabajo con sus respectivas actividades y fechas.

5.

 <p>SEGUIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL</p>	CODIGO	PEC-ID-010
	VERSION	1
	FECHA	22/06/2020

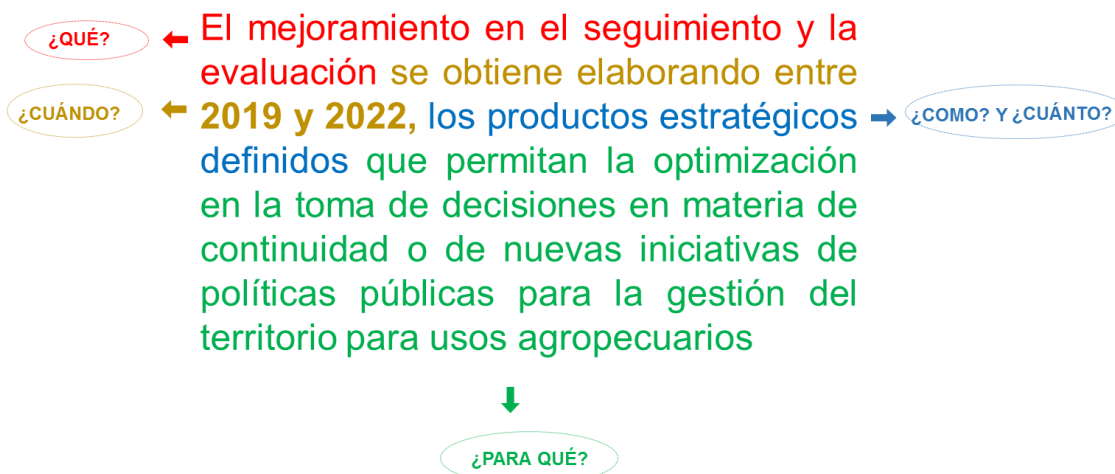
1. Descripción General del Indicador						
1.1 Nombre del indicador	Seguimiento a la incorporación de los lineamientos de desarrollo rural agropecuario en el ámbito territorial					
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico	X	Indicador de Proceso			
1.3 Articulación	1.3.1 Proceso Institucional	Planeación Estratégica y Control Planificación del Ordenamiento Agropecuario Territorial				
	1.3.2 Objetivo estratégico	Fortalecer la orientación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.				
	1.3.3 Dimensión MIPG	Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados				
	1.3.4 Política o aspecto MIPG	Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional				
1.4 Tipo de indicador	Efectividad		Eficacia	X	Eficiencia	Economía
2. Descripción General del Cálculo						
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de Seguimientos a la incorporación de los lineamientos de desarrollo rural agropecuario en el ámbito territorial realizados en el periodo definido}) \cdot 100}{(\text{N}^\circ \text{ seguimientos a la incorporación de los lineamientos de desarrollo rural agropecuario en el ámbito territorial programados para el cuatrienio a ser entregados})}$					

Resultado: Ajuste Indicador aprobado por Consejo de Dirección Técnica

INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Documento con lineamientos de desarrollo rural agropecuario para incorporar en Planes de Desarrollo Departamental entrega 2020 y seguimiento 2021-2022	0	32	0	0% hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	Se elaboraron y entregaron a los 32 departamentos los lineamientos de desarrollo rural agropecuario, con la información de soporte para fortalecer la definición de proyectos sectoriales en los Planes de Desarrollo Departamental. Se planifica el seguimiento a la incorporación de los lineamientos de desarrollo rural agropecuario en los Planes de Desarrollo Departamental con el fin de apoyar al MADR en la intervención integral del sector en el territorio.
Seguimiento a la incorporación de los lineamientos de desarrollo rural agropecuario en el ámbito territorial	0	10	2	20% hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	Como avance a 30 de junio se tiene el acompañamiento en dos procesos de seguimiento a la incorporación de los LCI agropecuarios en los planes de desarrollo departamental, uno tiene que ver con la identificación de los programas y subprogramas que contienen acciones colectivas a realizar por parte de las entidades del sector agropecuario y el presupuesto asignado para las mismas. Y, por último, la evaluación de la incorporación de los LCI agropecuarios en los planes desarrollo departamental, en el formato elaborado por el equipo de ordenamiento territorial de la UPRA. En el consejo de dirección técnica del mes de abril se actualiza este indicador.

Para el objetivo estratégico 2:

II. Mejorar el seguimiento y evaluación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.



1.

	DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN ELABORADOS	CODIGO	PEC-ID-003
		VERSION	1
		FECHA	19/06/2020

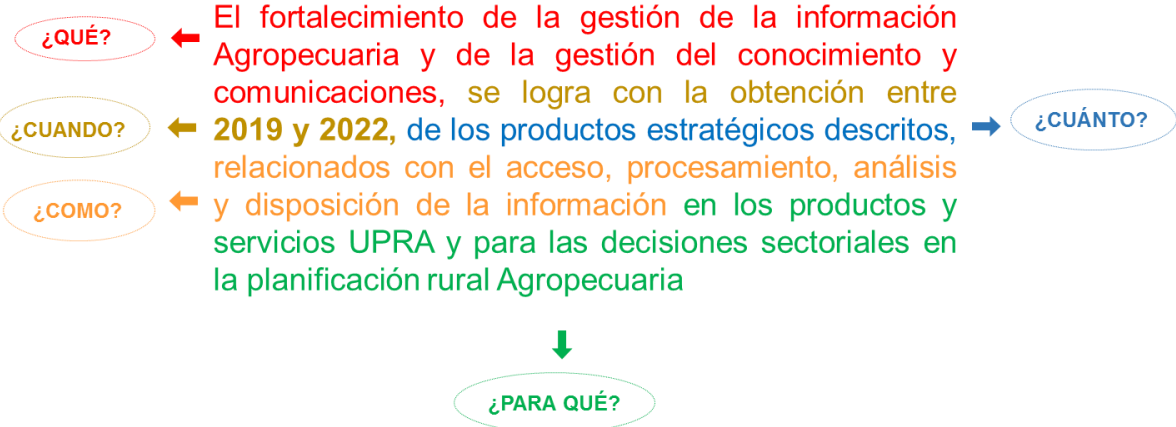
1. Descripción General del Indicador			
1.1 Nombre del indicador	Documentos de evaluación elaborados		
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico	X	Indicador de Proceso
1.3 Articulación Estratégica	1.3.1 Proceso Institucional	Planeación Estratégica y Control Planificación del Ordenamiento Agropecuario Territorial Planificación del Ordenamiento Agropecuario Nacional	
	1.3.2 Objetivo estratégico	Mejorar el seguimiento y evaluación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.	
	1.3.3 Dimensión MIPG	Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados	
	1.3.4 Política o aspecto MIPG	Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional	
1.4 Tipo de indicador	Efectividad	Eficacia	X Eficiencia Economía
2. Descripción General del Cálculo			
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de evaluaciones de política pública realizadas en el periodo definido})}{(\text{N}^\circ \text{ de evaluaciones de política pública programadas a ser entregadas en el cuatrienio})} * 100$		

Resultado:


INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Documentos de evaluación elaborados	1	2	0	0% hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	<p>En la vigencia 2020, por restricción presupuestal no fue programada ninguna evaluación de programa o política. Básicamente se programó el mantenimiento de la línea base de indicadores.</p> <p>En 2020, se adelanta la construcción del instrumento de seguimiento y evaluación para la cadena láctea, asociada al Plan de ordenamiento respectivo.</p> <p>A 2019 Se cuenta con dos documentos metodológicos para evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para cadena productiva de Arroz. 2. Documento metodológico que corresponde al capítulo para la evaluación de los Planes Departamentales.
				0% hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	<p>Se avanzó en la definición de la agenda de evaluaciones de política sectorial que fue solicitado por el MADR en el contexto del Consejo Directivo de la UPRA.</p> <p>Dada la restricción presupuestal, los avances en esta materia durante el primer semestre del 2020, se orientan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El levantamiento de la línea base de la cadena productiva del maíz. • La realización del instrumento de seguimiento y evaluación para arroz y para maíz. <p>A nivel territorial, se presentó al Director General de la UPRA la estrategia para elaborar el SEPP de los Planes de Ordenamiento Departamental, la cual consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación Guía SEPP de 2018 con lo establecido por el DNP y por la UPRA, enfocada puntualmente al departamento del Huila. • Elaboración de lineamientos generales para la conformación del observatorio de desarrollo y ordenamiento territorial rural agropecuario

Para el objetivo estratégico 3:

III. Fortalecer la gestión de información agropecuaria y la gestión del conocimiento y comunicaciones para la planificación rural agropecuaria.



1.


	BASES DE DATOS GESTIONADAS	CODIGO	PEC-ID-006
		VERSION	1
		FECHA	19/06/2020

1. Descripción General del Indicador			
1.1 Nombre del indicador	Bases de Datos Gestionadas		
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico	X	Indicador de Proceso
1.3 Articulación	1.3.1 Proceso Institucional	Planeación Estratégica y Control Gestión de la Información Agropecuaria	
	1.3.2 Objetivo estratégico	Fortalecer la gestión de información agropecuaria y la gestión del conocimiento y comunicaciones para la planificación rural agropecuaria.	
	1.3.3 Dimensión MIPG	Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados	
	1.3.4 Política o aspecto MIPG	Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional	
1.4 Tipo de indicador	Efectividad	Eficacia	X
		Eficiencia	Economía
2. Descripción General del Cálculo			
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de bases de datos gestionadas en el periodo definido})}{(\text{N}^\circ \text{ de bases de datos programadas a ser gestionadas en el cuatrienio})} * 100$		

Resultado:

INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Bases de Datos Gestionadas	22	3	2	67 % hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	<p>A abril de 2020 se avanza en el ejercicio de gestión de información, considerando el desbloqueo de los recursos en los proyectos de inversión para la atención en primera instancia a los requerimientos para la emergencia por el COVID 19, luego las funciones delegadas por el MADR a través de la Resolución 299 de 2019 y del decreto 4145 de 2011:</p> <ol style="list-style-type: none"> Gestión de la información de datos del sistema de precios del sector agropecuario SIPSA, para la generación de reportes diarios en el marco de la emergencia COVID 19. Gestión de información reportada desde territorio para la mesa de abastecimiento y seguridad alimentaria del MADR, para la generación de consolidados departamentales con los eventos de coyuntura y los perfiles de caracterización departamental.
				67 % hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	<p>A junio 30 de 2020, se avanza:</p> <ol style="list-style-type: none"> En la Gestión de la información de datos del sistema de precios del sector agropecuario SIPSA, para la generación de reportes diarios y semanales en el marco de la emergencia COVID 19. En la Gestión de información reportada desde territorio para la mesa de abastecimiento y seguridad alimentaria del MADR, para la generación de consolidados departamentales con los eventos de coyuntura y los perfiles de caracterización departamental. En la gestión de información para los productos nacionales (cadenas de maíz y de leche) y territoriales del plan de acción vigencia 2020. Así mismo para el desarrollo de los tres mapas de zonificación para bufalinos, ovinos y pasifloras 2020. <p>Nota: Al presente indicador, se le realizará un ajuste en su presentación, alineado con el proyecto de inversión, de tal manera, que su meta en adelante serán 20 bases de datos gestionadas en cada vigencia, para un total en el cuatrienio de 80 bases de datos gestionadas, el cual, continuará cubriendo lo programado de los tres (3) Conjuntos de datos: del nivel nacional, del nivel territorial y de sistemas productivos o cadenas productivas.</p>

2.

 <p>ANÁLISIS GENERADOS</p>	CÓDIGO	PEC-ID-005
	VERSION	1
	FECHA	19/06/2020


1. Descripción General del Indicador	
1.1 Nombre del indicador	Análisis generados
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Indicador de Proceso <input type="checkbox"/>
1.3 Articulación Estratégica	1.3.1 Proceso Institucional Planeación Estratégica y Control Gestión de la Información Agropecuaria
	1.3.2 Objetivo estratégico Fortalecer la gestión de información agropecuaria y la gestión del conocimiento y comunicaciones para la planificación rural agropecuaria.
	1.3.3 Dimensión MIPG Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados
	1.3.4 Política o aspecto MIPG Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional
1.4 Tipo de indicador	Efectividad <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/>
2. Descripción General del Cálculo	
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de análisis generados en el periodo definido})}{(\text{N}^\circ \text{ de análisis programados a ser generados en el cuatrienio})} * 100$



Resultado:

INDICADOR	LB	META 2019	AVANCE	%	ANÁLISIS
Análisis Generados	22	3	2	67 % hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	<p>A abril de 2020 se avanza en el ejercicio de gestión de información, considerando el desbloqueo de los recursos en los proyectos de inversión para la atención en primera instancia los requerimientos para de la emergencia por el COVID 19, luego las funciones delegadas por el MADR a través de la Resolución 299 de 2019 y del decreto 4145 de 2011:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la información de datos del sistema de precios del sector agropecuario SIPSA, para la generación de reportes diarios en el marco de la emergencia COVID 19. 2. Análisis de la información para la caracterización departamental, con calendarios de siembra y cosecha para productos priorizado y los 5 principales productos de la producción.
			3	100 % hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	<p>A junio 30 de 2020, se avanza:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la información de datos del sistema de precios del sector agropecuario SIPSA, para la generación de reportes diarios y semanales en el marco de la emergencia COVID 19. 2. Análisis de la información para la caracterización departamental, con calendarios de siembra y cosecha para productos priorizado y los 5 principales productos de la producción. 3. En la gestión de información para los productos nacionales y territoriales del plan de acción vigencia 2020. Asimismo, avance en el desarrollo de los análisis para el desarrollo de los tres mapas de zonificación de aptitud y documentación técnica en escala 1:100.000, para los sistemas productivos de Pasifloras, Ovinos, Bufalinos y Café. <p>Nota: Al presente indicador, se le realizará un ajuste en su presentación, alineado con el proyecto de inversión, de tal manera, que su meta en adelante serán 800 análisis generados en cada vigencia, para un total en el cuatrienio de 3.200 análisis generados, el cual, continuará cubriendo lo programado de los tres (3) conjuntos de análisis para los ámbitos nacional, territorial y por cadenas productivas.</p>

3.

	DESCARGAS DE INFORMACIÓN SIPRA	CODIGO	PEC-ID-007
		VERSION	1
		FECHA	19/06/2020

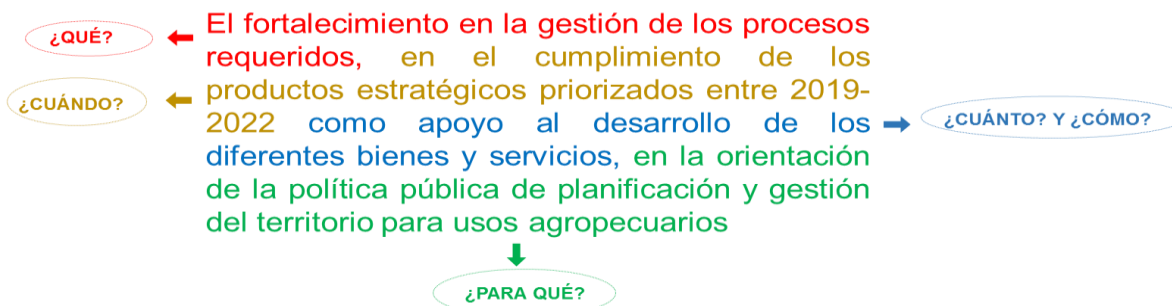
1. Descripción General del Indicador						
1.1 Nombre del indicador	Descargas de Información SIPRA					
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico	X	Indicador de Proceso			
1.3 Articulación Estratégica	1.3.1 Proceso Institucional	Planeación Estratégica y Control Gestión de la Información Agropecuaria				
	1.3.2 Objetivo estratégico	Fortalecer la gestión de información agropecuaria y la gestión del conocimiento y comunicaciones para la planificación rural agropecuaria.				
	1.3.3 Dimensión MIPG	Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados				
	1.3.4 Política o aspecto MIPG	Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional				
1.4 Tipo de indicador	Efectividad		Eficacia	X	Eficiencia	Economía
2. Descripción General del Cálculo						
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de descargas realizadas de información SIPRA en la funcionalidad "exportar capas" en el periodo definido})}{(\text{N}^\circ \text{ de descargas de información SIPRA en la funcionalidad "exportar capas" programadas en el cuatrienio})} * 100$					

Resultado: Ajuste en la meta anual Consejo de Dirección Técnica 2020.

INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Descargas de Información SIPRA	0	5000	1721	34 % hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	A abril 15 de 2020, se han registrado 1721 eventos de descarga de capas (mapas) y 1135 eventos de consulta de documentos.
			3068	61% hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	A 30 de junio de 2020 se han registrado 3.068 eventos de descarga de capas (mapas) y 2.009 eventos de consulta de documentos. Del 1 enero a 31 de diciembre de 2019, se registraron 5,024 eventos de descarga de capas (mapas) y 3.503 eventos de consulta de documentos. Del 1 enero a 31 de diciembre de 2019, se registraron 5,024 eventos de descarga de capas (mapas) y 3.503 eventos de consulta de documentos.

Para el objetivo estratégico 4:

IV. Fortalecer la gestión del talento humano, administrativa, financiera y de control interno, como apoyo a la orientación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.



1.

	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CODIGO	PEC-ID-004
		VERSION	1
		FECHA	19/06/2020

1. Descripción General del Indicador	
1.1 Nombre del indicador	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
1.2 Categoría del indicador	Indicador Estratégico X Indicador de Proceso
1.3 Articulación estratégica	1.3.1 Proceso Institucional: Planeación Estratégica y Control 1.3.2 Objetivo estratégico: Fortalecer la gestión del talento humano, administrativa, financiera y de control interno, como apoyo a la orientación de la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios. 1.3.3 Dimensión MIPG: Direccionamiento Estratégico y Planeación Evaluación de Resultados 1.3.4 Política o aspecto MIPG: Política de Planeación Institucional Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional
1.4 Tipo de indicador	Efectividad Eficacia X Eficiencia Economía
2. Descripción General del Cálculo	
2.1 Fórmula del indicador	$\frac{\text{Puntos del índice de desempeño institucional vigencia actual} - \text{puntos del índice de desempeño institucional vigencia Línea Base (2018)}}{\text{Puntos del índice de desempeño meta cuatrenio}} * 100$

Resultado:

INDICADOR	LB	META 2020	AVANCE	%	ANÁLISIS
Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	69,1	2	0	0% hasta el corte del presente informe (I Trimestre 2020)	Como es un indicador de frecuencia anual, con base en los resultados 2019 se tienen previstas las acciones para cerrar brechas y avanzar para la medición FURAG 2020 en febrero de 2021.
			2	100% hasta el corte del presente informe (II Trimestre 2020)	A junio 30 de 2020, se avanzó en 2 puntos referidos a la calificación del desempeño institucional en la implementación de las dimensiones y políticas de desempeño definida en el MIPG resultado FURAG 2019.

Fuente: Informe de Gestión 2020-I